

contador Hematológico tipo B, 2 autoanalizadores de Bioquímica tipo B.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cincuenta millones de pesetas (50.000.000 ptas.).

Fianza provisional: Su importe osciende a un millón de pesetas (1.000.000 ptas.) que podrán depositar los licitadores por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la presente Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y adquirirse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud (Dirección General de Infraestructura y Contrataciones-Secretaría de Gestión de Compras y Suministros), sito en C/ Federico Sánchez Bedoya, nº 3-2ª Planta de Sevilla.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA (Expediente declarado de Urgencia-Orden del Excmo. Sr. Consejero de Salud de 9 de noviembre de 1987), y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en el Tablón de Anuncios de estos Servicios Centrales, al menos con 48 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 16 de noviembre de 1987.- El Secretario General, Eduardo Vigil Martín.

RESOLUCION de 16 de noviembre de 1987, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (313/87, S, AS) (PD. 1118/87).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987 de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, conforme a la propuesta elevada por la Dirección General de Infraestructuras y Contrataciones del Servicio Andaluz de Salud, esta Secretaría General ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican, con los requisitos que asimismo se señalan:

Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud

Datos del suministro: Contratación Centralizada 313/87 S, A.S., para la adquisición de dos Equipos de Telemando para Radio-diagnóstico, con destino al Hospital Infantil «Virgen de las Nieves» (Granada).

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cuarenta y ocho millones de pesetas (48.000.000 ptas.).

Fianza provisional: Su importe asciende a novecientos sesenta mil pesetas (960.000 ptas.) que podrán depositar los licitadores por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la presente Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y adquirirse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud (Dirección General de Infraestructura y Contrataciones-Secretaría de Gestión de Compras y Suministros), sito en C/ Federico Sánchez Bedoya, nº 3-2ª Planta de Sevilla.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA (Expediente declarado de Urgencia-Orden del Excmo. Sr. Consejero de Salud de 9 de noviembre de 1987), y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en el Tablón de Anuncios de estos Servicios Centrales, al menos con 48 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 16 de noviembre de 1987.- El Secretario General, Eduardo Vigil Martín.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 11 de noviembre de 1987, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hacen públicos las adjudicaciones de obras que se indican.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Jaén, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública las adjudicaciones definitivas de obras de 11 de noviembre de 1987, de los contratos que a continuación se indican:

Jimena. Cerramiento y urbanización del C.P. «Nº Sra. de los Remedios» a D. Francisco Hervás Martínez en la cantidad de 11.269.000,00 pesetas.

Cazorla. Urbanización y calefacción en C.P. «Virgen de la Cabeza» a Construcciones Molina y Villar S.L. en la cantidad de 8.000.000 pesetas.

Jaén, 11 de noviembre de 1987.- El Delegado, Francisco Soriano Serrano

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 26 de octubre de 1987, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación de obras de construcción de Residencia Juvenil en Almería (50-86-820-AL) (PD. 1109/87).

Se anuncia Subasta con admisión previa para la adjudicación de

Presupuesto de contrata: 162.535.716 pts.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Clasificación requerida: C-2-e.

Fianza provisional dispensada según R.D. 1883/79 de 1 de junio.

El proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial de Almería y en la Secretaría General Técnica (Servicio de Supervisión de Proyectos) de la Consejería de Cultura durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

El plazo de presentación comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las trece horas del día 27 de noviembre de 1987 en el Registro General de la Consejería de Cultura, sita en la Cuesta del Rosario, nº 8 de Sevilla.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, registrada con 25 pts.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 11 horas del día 28 de noviembre de 1987 en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura.

Los documentos que deben presentar los licitadores quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto los oficiales como los de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de octubre de 1987

JAVIER TORRES VELA
Consejera de Cultura

AYUNTAMIENTO DE UBEDA

EDICTO (PP. 1007/87).

Dan Arsenio Moreno Mendoza, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento,

Hace saber: Que, conforme a acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno, se anuncia la siguiente subasta:

1º. Objeto. Enajenación de un vehículo automóvil Seat Panda-40, dos puertas, matrícula J-7564-H, de propiedad municipal.

2º. Tipo de licitación. Trescientas cincuenta mil pesetas, debiendo realizarse las proposiciones al alza.

3º. Plazo. El contrato se otorgará a perpetuidad como todas las de su clase.

4º. Garantías. Provisional: 2 por 100 del tipo de licitación. No se exige garantía definitiva por tratarse de contrato de venta al contado.

5º. Presentación de proposiciones. En la Secretaría Municipal, de 10 a 13 horas, durante los 20 días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio de la licitación en el Boletín Oficial de la Provincia. Durante dicho plazo, se encuentra de manifiesto en dicha Secretaría el pliego de condiciones y demás documentos integrantes del respectivo expediente.

6º. Modelo de proposición.

«Don con domicilio en calle de nº con DNI nº expedido en a de de con plena capacidad para obligarse y adquirir en su propio nombre (o, en su caso, en representación de..., según acredite con...), enterado del pliego de condiciones que ha de regir la subasta para la venta de un vehículo automóvil Seat Panda-40, matrícula J-7564-H, de propiedad municipal, ofrece la compra de dicho vehículo por el precio de pesetas (en letra) con estricta sujeción a dicho Pliego de condiciones (fecha y firma)».

7º. Apertura de pliegos. Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las 12 horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte también hábiles desde la publicación del anuncio de la licitación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Ubeda, 22 de octubre de 1987

EDICTO (PP. 1023/87).

Don Arsenio Moreno Mendoza, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Ubeda,

Hace saber: Que, aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para el arrendamiento de un local con destino a Depósito Municipal de Vehículos, queda el mismo expuesto al público en la Secretaría Municipal, durante el plazo de 8 días hábiles siguientes al de la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, durante cuyo plazo podrá ser examinado y podrán presentarse por escrito ante el Ayuntamiento las reclamaciones pertinentes.

Que se anuncia el siguiente concurso:

1º. Objeto. Arrendamiento de local de las características señaladas en el mencionado pliego de condiciones con destino a Depósito Municipal de Vehículos.

2º. Tipo de licitación. Seiscientos mil pesetas de renta anual, haciéndose las proposiciones a la baja.

3º. Plazo. Un año prorrogable por anualidades a voluntad del

Ayuntamiento y con carácter forzoso para el arrendador hasta un máximo de 10 años.

4º. Garantías. Provisional: 2 por 100 del tipo de licitación. Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

5º. Presentación de proposiciones. En la Secretaría Municipal, de 10 a 13 horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio de la licitación en el Boletín Oficial del Estado. Durante dicho plazo, se encuentra de manifiesto en dicha Secretaría el pliego de condiciones y demás documentos integrantes del respectivo expediente.

6º. Modelo de proposición.

«Don con domicilio en calle de nº con DNI expedido en a de de con plena capacidad para obligarse, en su propio nombre (o, en su caso, en representación de..., según acredite con...), enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para el arrendamiento de un local con destino a Depósito Municipal de Vehículos, anunciado en el Boletín Oficial del Estado nº de fecha ofrece el arrendamiento del local sito en la calle nº de Ubeda, por la renta anual de pesetas (en letra), con estricta sujeción al mencionado pliego (fecha y firma)».

7º. Apertura de pliegos. Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte también hábiles desde la publicación del anuncio de la licitación en el Boletín Oficial del Estado.

Ubeda, 23 de octubre de 1987

EDICTO (PP. 1024/87).

Don Arsenio Moreno Mendoza, Alcalde del Ayuntamiento de Ubeda,

Hace saber: Que se anuncia segunda subasta, por haber quedado desierta la primera, para la enajenación de dos parcelas de terreno de propiedad municipal, una en el Poblado de Veracruz y otra en el Poblado de Solana de Torralba, de éste término municipal.

Que las condiciones de esta subasta son las contenidas en los anuncios publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén nº 146 de 30 de junio pasado, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 68 de 1 de agosto último y en el Boletín Oficial del Estado nº 210 de 2 de septiembre pasado, con la sola modificación de que el tipo de licitación indicado en los mencionados anuncios queda disminuido en un 15 por 100, de tal manera que queda establecido para la parcela sita en el Poblado de Veracruz en la cantidad de seiscientos sesenta mil veinticinco pesetas y para la parcela sita en el Poblado de Solana de Torralba en la cantidad de trescientos noventa y una mil quinientos diez pesetas, así, como que el plazo de presentación de proposiciones será computado a partir de la fecha de inserción del anuncio de esta segunda subasta en el Boletín Oficial del Estado.

Ubeda, 23 de octubre de 1987

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y FOMENTO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre admisión definitiva de la solicitud de permiso de investigación Nines, núm. 14.536, de esta provincia. (PP. 980/87).

La Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fomento en Huelva, Sección Minas, hace saber que ha sido admitida definitivamente la solicitud de Permiso de Investigación que se cita a continuación:

Nombre: «Nines».

Número: 14.536.

Recursos: Los de la Sección C).

Cuadrículas mineras: 299.

Parajes: La Merlina, El Madroño, Los Molinos, Tejadillas, El Majadal y Otros.

Términos municipales: Aroche, Cartegana, Almonaster La Real, Santa Ana La Real y Galaroza.

Interesado: Empresa Nacional Adaro de Investigaciones Mineras, S.A.

Domicilio: Doctor Esquerdo, 138, 28007 Madrid.

Lo que se hace público a fin de que todos aquéllos que tengan la condición de interesados, puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días contados a partir de la presente publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo establecido en el Artº 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Huelva, 8 de octubre de 1987.- El Delegado, Andrés Guerrero Ramero.